INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MACCENTEXSA S.A.

Cludad:

En la calidad de Comisario Principal de la Compañía MACCENTEXSA S.A., y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4° del Art. 249 de la Ley de Compañías vigente, he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2010.

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía MACCENTEXSA S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2010, presentan de una manera razonable la situación financiera de la compañía ya que no posee ningún movimiento operacional; los mismos han sido presentados conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, con base a las Normas Equatorianas de Contabilidad (NEC).

Guayaquil, 1 de Abril del 2011

Ing. Nora Alexandra Lara

C.l. 0915104046 Comisario

Registro: 3920

30 OCT 2012 Singiya Rodriguez